



# Working Paper

## Àrea de Societat

Sebastià Sarasa  
Lara Navarro-Varas  
Sergio Porcel

### **Clase social y privación material entre los inmigrantes de países pobres en Cataluña**

IERMB Working Paper in Sociology, nº 15.01, March 2015



IERMB Working Paper in Sociology, n° 15.01, March 2015

**Title: Clase social y privación material entre los inmigrantes de países pobres en Cataluña**

Authors: Sebastià Sarasa, Lara Navarro-Varas and Sergio Porcel

© Sebastià Sarasa, Lara Navarro-Varas and Sergio Porcel, 2015

Published by:

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona  
Barcelona Institute of Regional and Metropolitan Studies

Parc de Recerca, Mòdul A  
Universitat Autònoma de Barcelona  
08193 Cerdanyola del Vallès, Barcelona, Spain.

<http://www.iermb.uab.es>

# Clase social y privación material entre los inmigrantes de países pobres en Cataluña <sup>1</sup>

**Sebastià Sarasa**

Departament de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Pompeu Fabra  
Ramon Trias Fargas 25-27, 08005 Barcelona  
Email: sebastia.sarasa@upf.edu

**Lara Navarro-Varas**

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona  
Parc de Recerca, Modul A, Universitat Autònoma de Barcelona  
08193 Cerdanyola del Vallès, Barcelona  
Email: lara.navarro@uab.cat

**Sergio Porcel**

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona  
Parc de Recerca, Modul A, Universitat Autònoma de Barcelona  
08193 Cerdanyola del Vallès, Barcelona  
Email: sergio.porcel@uab.cat

**Abstract:** Aunque la pobreza monetaria y la privación material están asociadas, no son simétricas y responden a lógicas algo distintas. Este trabajo pretende conocer mejor las desigualdades existentes entre los inmigrantes provenientes de países pobres y los nativos en relación al riesgo de privación material, asumiendo que, aunque buena parte de este riesgo es inherente a la clase social, hay factores típicos de este tipo de inmigrantes que aumentan dicho riesgo. El trabajo se ha realizado con datos de la Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población de Cataluña. Se ha implementado una combinación de análisis factoriales y de clasificación para identificar perfiles de privación material y un análisis logístico multinomial para explorar qué factores sociodemográficos están más asociados a cada perfil de privación material. Los resultados confirman que la clase social es el factor más poderoso para explicar la privación material de los inmigrantes de países pobres, pero no es el único.

**Keywords:** inmigración, privación material, estratificación social, condiciones de vida

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los resultados obtenidos en el proyecto 'La segregación espacial de la pobreza en Cataluña: estructura y dinámica de la desigualdad social' (Ref.PRO8113), financiado por el programa Recercaixa, convocatoria 2012 y dirigido por el Dr. Sebastià Sarasa.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los indicadores de pobreza basados en la renta monetaria no reflejan bien aspectos básicos de las condiciones de vida. De aquí que el concepto de privación relativa acuñado por Townsend (1979) haya ganado aceptación en la comunidad científica y en la opinión pública. Algunos estudios advierten que hay un mayor riesgo de privación para los inmigrantes que para los autóctonos en España (Martínez, 2010), en Alemania (Haisken-DeNew y Sinning, 2010), y en Luxemburgo (Hildebrand et al., 2012), pero conocemos poco cuál es la lógica que explica ese diferencial de riesgo.

Nuestra hipótesis de partida es que las condiciones de vida de los inmigrantes están constreñidas por su posición en la estructura de clases del país de acogida, pero que la posición de clase no basta para explicar exhaustivamente el riesgo de privación material. Otros factores vinculados a las desigualdades intraclase y a la disponibilidad efectiva de renta para el consumo explicarían un mayor riesgo de privación de los inmigrantes en relación al que padecen miembros de la misma clase social que son nativos o inmigrantes que provienen de países ricos.

El trabajo está organizado de la siguiente manera. Las bases teóricas sobre las que se han sustentado nuestras hipótesis son presentadas en la primera sección. La sección segunda expone cómo se han definido los indicadores de privación material y la categoría de inmigrantes de países pobres, para luego describir cómo ha evolucionado la privación material en Cataluña entre los años 2006 y 2011, confirmando que, en efecto, el riesgo ha sido mayor para los individuos procedentes de países pobres. La tercera sección compara la distribución de los factores de riesgo entre inmigrantes y autóctonos, que ha de servirnos para especificar el modelo de regresión logística multinomial en el que basaremos nuestra estimaciones. En la cuarta sección son comentados los resultados de nuestro análisis mostrando las diferencias de riesgo ajustadas a las variables más relevantes para explicar la privación. Por último, se ofrecen las conclusiones y se sopesa la validez de las hipótesis de trabajo de las que se ha partido.

## 2. MARCO TEÓRICO E HIPÓTESIS DE TRABAJO

Una cuestión clave que justifica el uso de indicadores no monetarios en el estudio de la pobreza es la evidencia de que los bajos ingresos no consiguen identificar bien a la población que carece de recursos para participar en la sociedad a la que pertenecen (Mack y Lansley, 1985; Whelan y Maitre, 2012; Nolan y Whelan, 2010; Hildebrand et al., 2012). Entre estos recursos, la falta

de habilidades cognitivas, la salud precaria o la incapacidad para ejercer derechos cívicos y políticos son vitales, pero estas dimensiones de la exclusión social no han sido contempladas en este estudio, que se limita al análisis de las cuestiones estrictamente de consumo de bienes materiales. La razón es obvia, buena parte de estas capacidades relacionadas con la salud y la formación están ya predeterminadas por la vivencia que los individuos han tenido en sus países de origen, de modo que es harto complicado discernir cuánto de esas privaciones relativas se debe a las instituciones del país de origen y cuánto a las del país de destino. Sin embargo, la privación en el consumo de bienes materiales, así como la renta disponible, son consecuencia directa de sus condiciones de vida en la sociedad de destino.

La asociación entre la privación material y la clase social ha sido mostrada en diferentes países de la Unión Europea (Watson et al., 2007) y hay constancia de que el riesgo de privación material no se distribuye entre clases sociales de la misma manera que el riesgo de pobreza monetaria. Los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios, por ejemplo, tienen un elevado riesgo de pobreza monetaria sin que ello se traduzca en un riesgo equivalente de privación material, mientras que algunos estratos de la clase trabajadora padecen mayores privaciones aunque su riesgo de pobreza monetaria sea menor (Whelan y Maitre, 2010).

En España, la asimilación de los inmigrantes extracomunitarios en el período inmediatamente anterior al estallido de la crisis, mostraba signos de segmentación ocupacional, con una elevada probabilidad de empleo, pero en ocupaciones de bajo rango y con escasa movilidad ascendente (Bernardi et al., 2010; Martín et al., 2011). Como es lógico, esta concentración de inmigrantes en ocupaciones de bajo rango ha de incidir en su riesgo de padecer privación relativa, que ha de ser superior al que tiene el conjunto de los españoles, pero similar al riesgo que tienen los españoles posicionados en la misma clase social que los inmigrantes. Pero, ¿cuánto de similar? El grado de similitud dependerá de cómo se mida la clase social y de la importancia que tengan otros factores externos al mercado de trabajo en el acceso de los inmigrantes al consumo de bienes básicos. La similitud será mayor cuanto más desagregada sea la medición de la clase social. Así, en un extremo, siguiendo la idea de la división del trabajo de Durkheim, podemos considerar la clase social casi equivalente a una ocupación, mientras que en el marco conceptual marxista y weberiano de macroclases sociales, la agregación de múltiples ocupaciones bajo una misma clase social conlleva una mayor desigualdad intraclase, la cual podría dar lugar a una segmentación interna de clase entre inmigrantes y nativos segregados en ocupaciones de rangos diferentes. Puesto que en este trabajo el esquema de clases utilizado es la categoría socioeconómica europea, derivada del esquema weberiano elaborado por Golthorpe, asumimos que la posición de clase ha de explicar

sólo una parte del riesgo de privación pero no su totalidad, dado que hay una elevada porción de la desigualdad que es explicada por factores intraclase (Sarasa et al., 2013).

Pero más allá de la pertenencia a una clase social determinada, pueden considerarse otros aspectos más propios de la condición de inmigrante que también ayudan a entender las pautas de privación material entre la población extranjera procedente de países pobres. En primer lugar, en la medida que el consumo de bienes materiales está condicionado por el ahorro y riqueza acumulados por los individuos, así como por sus deudas, es razonable pensar que la capacidad de consumo de los inmigrantes provenientes de países pobres será menor que la de los nativos, puesto que los ahorros acumulados por los primeros son escasos (Bauer et al., 2011). En segundo lugar, las dificultades de algunos inmigrantes para conseguir la equiparación de derechos de ciudadanía con los nativos, limita su acceso a las prestaciones del estado de bienestar, aumentando el riesgo de padecer pobreza y privaciones (Corrigan, 2014), ya que en los países miembros de la UE hay una asociación negativa entre la generosidad de las prestaciones de asistencia social ofrecidas por los estados y la prevalencia de la privación material (Nelson, 2012). También en el caso de España, la cobertura de transferencias sociales públicas que tienen los inmigrantes extracomunitarios es inferior a la que tienen los nativos, pese a la mayor vulnerabilidad de aquellos al desempleo (Martínez, 2010). En tercer lugar, muchos inmigrantes suelen tener deudas con sus familiares, amigos y conocidos en el país de origen, bien sea porque estos han financiado el viaje, o porque aquellos tienen intereses y deberes morales de ayudar con remesas periódicas a los que se han quedado (Lianos y Cavounidis, 2010). Se sabe muy poco sobre las condiciones y características de las remesas y sobre cómo estas afectan al consumo de los inmigrantes.

La capacidad de consumo de los hogares está constreñida también por las necesidades básicas a cubrir; la más relevante, el sustento de personas dependientes y, especialmente, el de los menores de edad. Esta circunstancia se da más entre inmigrantes, dado que suelen ser jóvenes y con elevada probabilidad de formar nuevas familias en el país de destino. Pero la capacidad para abordar estas necesidades depende de la riqueza de empleo que haya en el hogar, de modo que el riesgo de privación ha de ser mayor cuanto más grande sea el número de personas inactivas o paradas que vivan en el hogar. Por último, la singularidad del sistema residencial español y la entrada masiva de fuerza de trabajo extracomunitaria, configura el acceso a la vivienda como otro de los elementos a considerar en la elevada vulnerabilidad de los inmigrantes hacia el infra consumo. De hecho, ambos fenómenos se retroalimentan dotándolos aún de mayor complejidad en un contexto histórico específico de producción masiva de vivienda de acuerdo a

su consideración como objeto de inversión y, en consecuencia, alejada de las necesidades de alojamiento. En el período 1997-2007 el precio de la vivienda multiplica por tres su valor y se convierte en un pilar fundamental de la economía española en términos de generación de renta y ocupación. Algunos estudios estiman que la ola inmigratoria fue responsable del 25% del aumento del precio de la vivienda y más del 50% del aumento del parque residencial (González y Ortega, 2013). Además tienen un efecto directo sobre el comportamiento residencial de la población autóctona, en la medida que la demanda de viviendas favorece la ‘salida’ de inmuebles de segunda mano en stock de dudosa capacidad de atracción en otro contexto que, a la vez implica una mejora residencial de la población autóctona (Módenes, 2007). En todo caso, el acceso a la vivienda por parte de la población inmigrante se produce en un momento caracterizado por la tendencia alcista de los precios, bien vía alquiler para aquellos que no pudieron acceder al crédito o bien vía propiedad gracias al diseño de formas específicas de endeudamiento hipotecario como los ‘avales cruzados’.

Vistos los factores que en teoría pueden afectar la privación material de los inmigrantes procedentes de países pobres, podemos establecer las siguientes hipótesis:

1. La privación material de los inmigrantes está condicionada por su clase social.
2. Existen importantes desigualdades intraclase, y el proceso de asimilación segmentada hace que los inmigrantes ocupen las posiciones más precarias en cada clase social. En consecuencia, perciben menores salarios, tienen mayor riesgo de desempleo, y su capacidad de consumo respecto a los nativos e inmigrantes de países ricos es menor.
3. La posición dentro de una clase social condiciona los ingresos corrientes y el riesgo de desempleo, pero el inmigrante de países pobres tiene, además, una capacidad de consumo menor derivada del menor ahorro acumulado, del envío de remesas al país de origen, y del acceso costoso a la vivienda en plena burbuja de precios.

### **3. LA PRIVACIÓN MATERIAL DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CRISIS FINANCIERA**

#### **3.1. Indicadores utilizados**

Para definir la situación de inmigrante en este trabajo se ha optado por tomar el país de origen como aproximación más pertinente que la nacionalidad desde un punto de vista sociológico (Martínez, 2010; Muñoz de Bustillo y Antón, 2010). Posteriormente, se ha clasificado a los extranjeros según el PIB

per cápita de su país de origen siguiendo el orden elaborado por el Banco Mundial<sup>2</sup> en los indicadores de desarrollo mundial, lo que permite diferenciar a los inmigrantes procedentes de países de PIB per cápita medio y bajo respecto a los procedentes de países de elevada renta. Una vez asignados los individuos a un grupo de países u otro, se ha identificado la situación de los hogares en base a si todos sus miembros adultos son del mismo grupo o no, dando lugar a una clasificación en cuatro categorías: hogares con todos sus miembros adultos nacidos en España, hogares con todos sus miembros adultos nacidos en algún país con un PIB medio o bajo, hogares con todos sus miembros adultos nacidos en algún país con un PIB alto o en España y, por último, hogares con una composición mixta donde residen adultos nacidos en países de PIB medio o bajo, con otros adultos nacidos en España o en países de PIB alto.

La medición de la privación material se ha efectuado con los indicadores recogidos en la Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población de Cataluña (ECVHP), que son idénticos a los incluidos por EUROSTAT en la EU-SILC. Con estos indicadores se ha optado por seguir la senda previamente trazada por el equipo de investigación en pobreza del ESRI de Dublín, que trata de identificar grupos de población que padecen privaciones específicas mediante técnicas de análisis multivariable (Whelan y Maitre, 2010). En nuestro caso, sin embargo, hemos considerado una batería más amplia de ítems de privación material. Los indicadores de privación material que se han incluido inicialmente en el análisis se detallan en la Tabla 1.

---

<sup>2</sup> El indicador utilizado ha sido el PIB per cápita de cada país, medido en paridad de poder adquisitivo y en dólares constantes de 2011. Véase: <http://datos.bancomundial.org/tema/economia-y-crecimiento>.



*Tabla 1. Variables de privación material incluidas en el análisis de correspondencias múltiples. Cataluña, 2006-2011*

	2006			2011		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
Capacidad de hacer frente a gastos imprevistos	73,4	26,6	100,0	63,0	37,0	100,0
Capacidad para ir de vacaciones al menos una semana al año	67,7	32,3	100,0	61,9	38,1	100,0
Capacidad de hacer, al menos, una comida de carne, pollo, o pescado (o equivalente) cada dos días	98,3	1,7	100,0	96,5	3,5	100,0
Atrasos en el pago de algún recibo de la hipoteca o del alquiler de la vivienda principal en los últimos 12 meses	3,8	96,2	100,0	8,2	91,8	100,0
Atrasos en el pago de compras aplazadas, o préstamos, en los últimos 12 meses	2,2	97,8	100,0	6,0	94,0	100,0
Atrasos en el pago de las facturas o recibos de servicios en los últimos 12 meses	2,8	97,2	100,0	10,5	89,5	100,0
Puede tener lavadora	99,6	0,4	100,0	99,7	0,3	100,0
Puede tener televisor	99,9	0,1	100,0	99,8	0,2	100,0
Puede tener teléfono fijo o móvil	99,9	0,1	100,0	98,5	1,5	100,0
Puede tener un ordenador	92,8	7,2	100,0	88,1	11,9	100,0
Puede tener un automóvil	96,6	3,4	100,0	83,6	16,4	100,0
Puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada	94,9	5,1	100,0	87,1	12,9	100,0
Problemas en la vivienda: goteras, humedades en paredes, suelos, techos...	12,0	88,0	100,0	20,4	79,6	100,0
Dispone de ducha o bañera	99,9	0,1	100,0	99,4	0,6	100,0
Dispone de retrete dentro de casa	100,0	0,0	100,0	99,1	0,9	100,0
Problemas en la vivienda: falta de luz natural	14,9	85,1	100,0	9,3	90,7	100,0
Problemas ambientales en el entorno residencial	16,4	83,6	100,0	7,6	92,4	100,0
Problemas acústicos en el entorno residencial	27,2	72,8	100,0	13,3	86,7	100,0
Problemas de seguridad ciudadana en el entorno residencial	20,8	79,2	100,0	13,7	86,3	100,0
n	3.673			10.604		

Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida, 2006; Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

Con el objetivo de saber cómo han evolucionado con la crisis las pautas de privación se ha ejecutado una secuencia de análisis que combina, primero, un análisis de correspondencias múltiples (ACM) y, posteriormente, un análisis de clasificación (ACL) para cada uno de los años observados<sup>3</sup>.

Como resultado del ACM aparecen 3 factores que acumulan algo más del 99% de la varianza explicada de cada uno de los años analizados. Estos ejes constituyen las tres dimensiones sobre las que se estructura la privación material en Cataluña durante el período analizado y son: la capacidad para asumir gastos básicos, la gestión del consumo y la calidad del entorno residencial. A partir de estos factores se aplica un ACL para cada uno de los años considerados a partir del cual se clasifican a los individuos según la similitud de su comportamiento con respecto a la privación material. Los grupos resultantes, por lo tanto, pueden considerarse como perfiles diferenciados de privación.

La evolución de estos perfiles entre 2006 y 2011 refleja tanto los efectos de la crisis en la población, como fenómenos más estructurales que se mantienen durante todo el período. En el año 2006 se identifican 4 perfiles de privación: *privados de bienes básicos con atrasos*, *privados de bienes básicos sin atrasos*, *privados en su entorno residencial* y *no privados*. Las variables que tienen más importancia en la configuración del primer perfil, son las 3 que recogen morosidad en el pago de recibos y servicios relacionados con la vivienda y con otros préstamos. Esta incapacidad para hacer frente a la deuda comprometida va acompañada también de privaciones en el resto de ítems básicos, pero no de forma relevante. El segundo perfil, *privados de bienes básicos*, se diferencia del grupo de *privados con atrasos* porque no presenta señales de impago de la deuda adquirida, pero manifiesta tener más dificultades para acceder a bienes considerados básicos, como puede ser la ingesta de proteínas semanal considerada necesaria, el mantenimiento de la vivienda a una temperatura adecuada, o la posesión de vehículo. Por último, el perfil de *privados en su entorno residencial* se refiere a la población que considera que en su entorno residencial hay problemas de calidad ambiental, acústica y de inseguridad ciudadana.

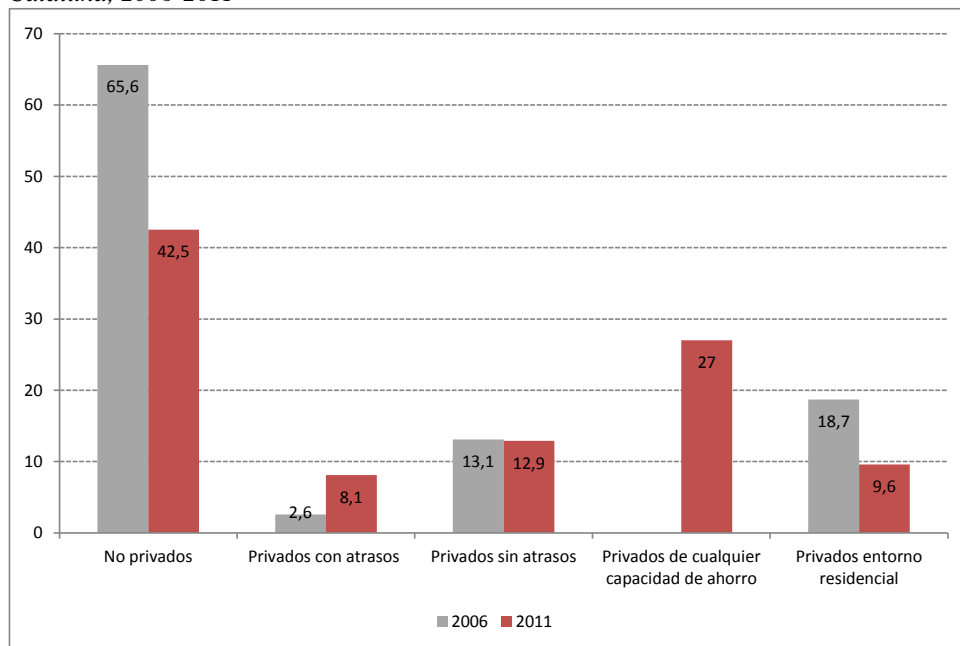
En el año 2011, en cambio se identifica un perfil de privación material nuevo que denominamos *privados de cualquier capacidad de ahorro*. Se trata de personas que sin estar privadas en ninguno de los ítems de consumo básico, no pueden hacer frente a un gasto imprevisto valorado en 750€, ni se pueden permitir el gasto de una semana de vacaciones al año. No obstante, además

---

<sup>3</sup> Para más detalles sobre la metodología y resultados obtenidos véase Sarasa et al. (2013).

de este nuevo perfil que emerge en el contexto de crisis, la incidencia del resto en general también varía como se explicará a continuación (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de los grupos de privación material. Total población (%). Cataluña, 2006-2011



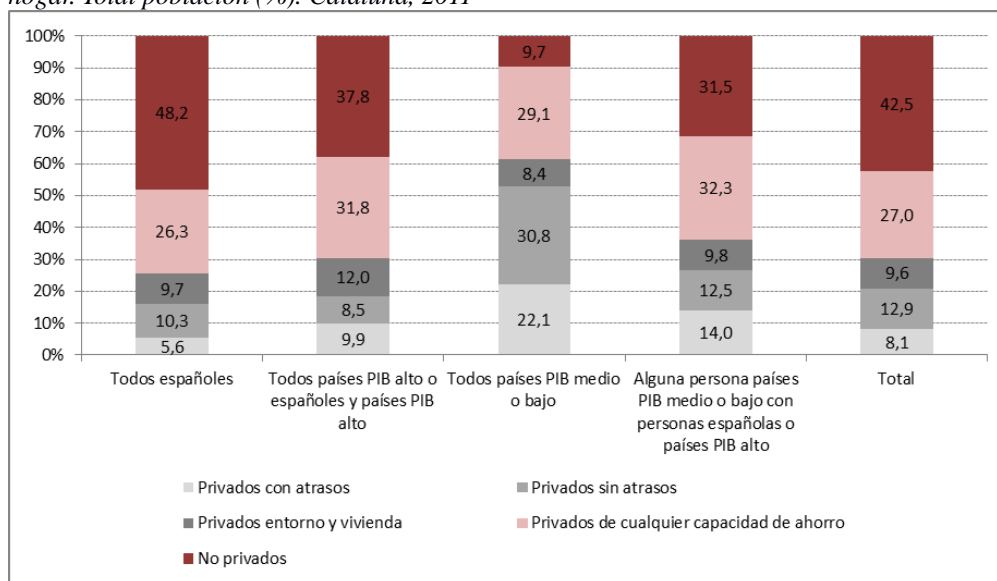
Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida, 2006; Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

### 3.2. La evolución de las pautas de privación material en los primeros años de la crisis (2006-2011)

Con la crisis los hogares no privados, se reducen sustancialmente. En el año 2006 unas 6 de cada 10 personas no sufrían privación, mientras que en el 2011 representan sólo 4 de cada 10 personas. Este aumento neto de la privación integra dos tendencias contrarias. Por un lado, crecen los *privados de cualquier capacidad de ahorro* (27%) y los *privados de bienes básicos que además no pueden hacer frente a sus compromisos de pago contraídos en el momento de bonanza económica* (aumento desde el 2,6% al 8,1%) y, por otro lado, la reducción en 9 puntos porcentuales de los hogares con

privaciones relacionadas con la calidad de la vivienda y su entorno<sup>4</sup>. El grupo de *privados sin atrasos* puede identificarse con un tipo de pobreza estructural que permanece constante, en torno al 13%, durante el período observado.

Gráfico 2. Tipos de privación material según país de origen de los miembros del hogar. Total población (%). Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

Los perfiles de privación arrojan diferencias entre la población autóctona y la población extranjera procedente de países pobres (Gráfico 2). En el año 2011, únicamente el 9,7% de la población nacida en países de medio y bajo PIB no presenta síntomas de privación material, frente al 48,2% de los autóctonos. Estos inmigrantes se caracterizan por estar gravemente afectados por los retrasos en los pagos de la deuda contraída (el 22,1% aparecen en el grupo de *privados con atrasos*, por un 5,6% en el caso de los autóctonos) y por la privación más estructural (un 30,8% pertenecen al grupo de *privados sin atrasos*, frente a un 10,3% de autóctonos).

<sup>4</sup> Este descenso vendría explicado por el importante incremento que se produce durante el período de boom inmobiliario en el acceso a vivienda nueva y también por las intervenciones urbanísticas de carácter público, privado e incluso mixtas que se han llevado a cabo en muchos barrios en los últimos años. La Llei de barris (Ley de barrios), impulsada por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña en mayo del año 2004, es un ejemplo de intervención integral en los barrios con el objetivo de evitar su degradación y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que residen en ellos.

Todo indica que la población procedente de países pobres, es la más afectada por la privación material en el actual contexto de crisis económica. No obstante, cabe preguntarse si esta situación se explica porque una gran mayoría pertenece a un estrato social bajo y, por lo tanto, más vulnerable económicamente, o si, en cambio, se trata de un fenómeno inherente a la condición de inmigrante.

#### **4. LOS FACTORES DE RIESGO Y DE PRIVACIÓN MATERIAL ENTRE LOS INMIGRANTES DE LOS PAISES POBRES**

Como se verá a continuación, las características sociodemográficas que están asociadas al riesgo de privación material varían bastante entre inmigrantes y nativos. En general, los inmigrantes oriundos de países pobres están más concentrados en la clase trabajadora; sus hogares están más castigados por el desempleo y se encuentran en buena medida en la fase del curso vital de formación de familias.

##### **4.1. Posición de clase**

Como se puede observar en la Tabla 2, la mitad de los hogares donde residen inmigrantes de países pobres tienen como máxima posición social la de clase trabajadora, y la probabilidad de que el hogar esté compuesto por personas excluidas del mercado de trabajo es más de dos veces la de los hogares españoles.

Tabla 2. Clasificación socioeconómica del hogar según lugar de nacimiento de los miembros del hogar. Cataluña, 2011

	Todos españoles	Todos países PIB alto o españoles y países PIB alto	Todos países PIB medio o bajo	Alguna persona países PIB medio o bajo con personas españolas o países PIB alto
Clase de servicio	32,1	50,8	13,0	30,2
Ocupaciones intermedias	34,7	29,5	24,2	34,0
Clase trabajadora	27,9	14,4	50,3	34,6
Desempleados de larga duración y personas que no han trabajado nunca	5,3	5,3	12,4	1,2
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

#### 4.2. La estructura y composición de los hogares

Así como la pobreza monetaria persistente está muy asociada al mercado de trabajo, la privación relativa es más sensible a las diferentes necesidades familiares derivadas de las fases del ciclo vital y de la estructura de los hogares (Whelan et al., 2003). Ello significa que, con independencia de la posición en la estructura de clases, los inmigrantes pueden tener un diferencial de riesgo de privación material explicable por factores familiares, ya que hay diferencias entre la población autóctona y la extranjera en cuanto al tamaño de los hogares y a su estructura interna (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011). En la Tabla 3 puede verse que son los hogares de personas nacidas en países pobres los más numerosos (3,3 personas por hogar), los más jóvenes (la edad media es de 31 años) y en los que más viven menores dependientes<sup>5</sup> (Gráfico 3).

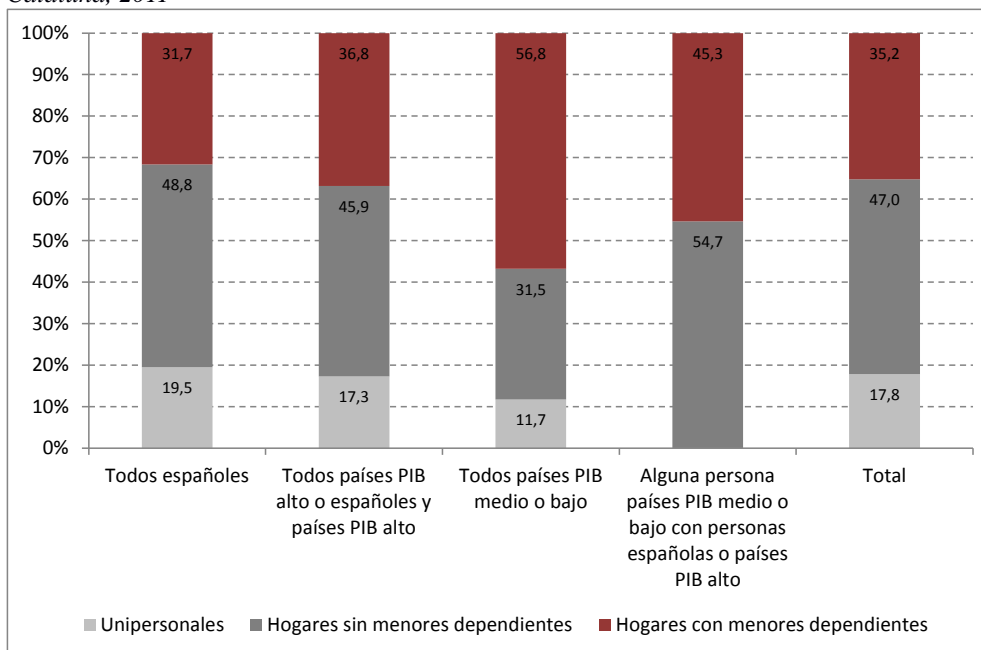
<sup>5</sup> Se consideran menores dependientes todos los menores de 18 años y los menores de 18 a 24 años que se declaran económicamente inactivos.

Tabla 3. Características de los hogares según lugar de nacimiento de los miembros del hogar. Cataluña, 2011

	Media de personas por hogar		Media de menores por hogar		Edad media del hogar	
	Todos los hogares	Hogares con menores dependientes	Todos los hogares	Hogares con menores dependientes	Todos los hogares	Hogares con menores dependientes
Todos españoles	2,51	3,63	0,37	1,15	47,69	28,76
Todos países PIB alto o españoles y países PIB alto	2,59	---	0,45	---	41,47	---
Todos países PIB medio o bajo	3,34	4,20	0,86	1,52	30,68	25,16
Alguna persona países PIB medio o bajo con personas españolas o países PIB alto	3,11	4,08	0,52	1,15	38,86	28,38
Total	2,63	3,76	0,43	1,22	45,20	28,16

Fuente: Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

Gráfico 3. Tipos de hogar según país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



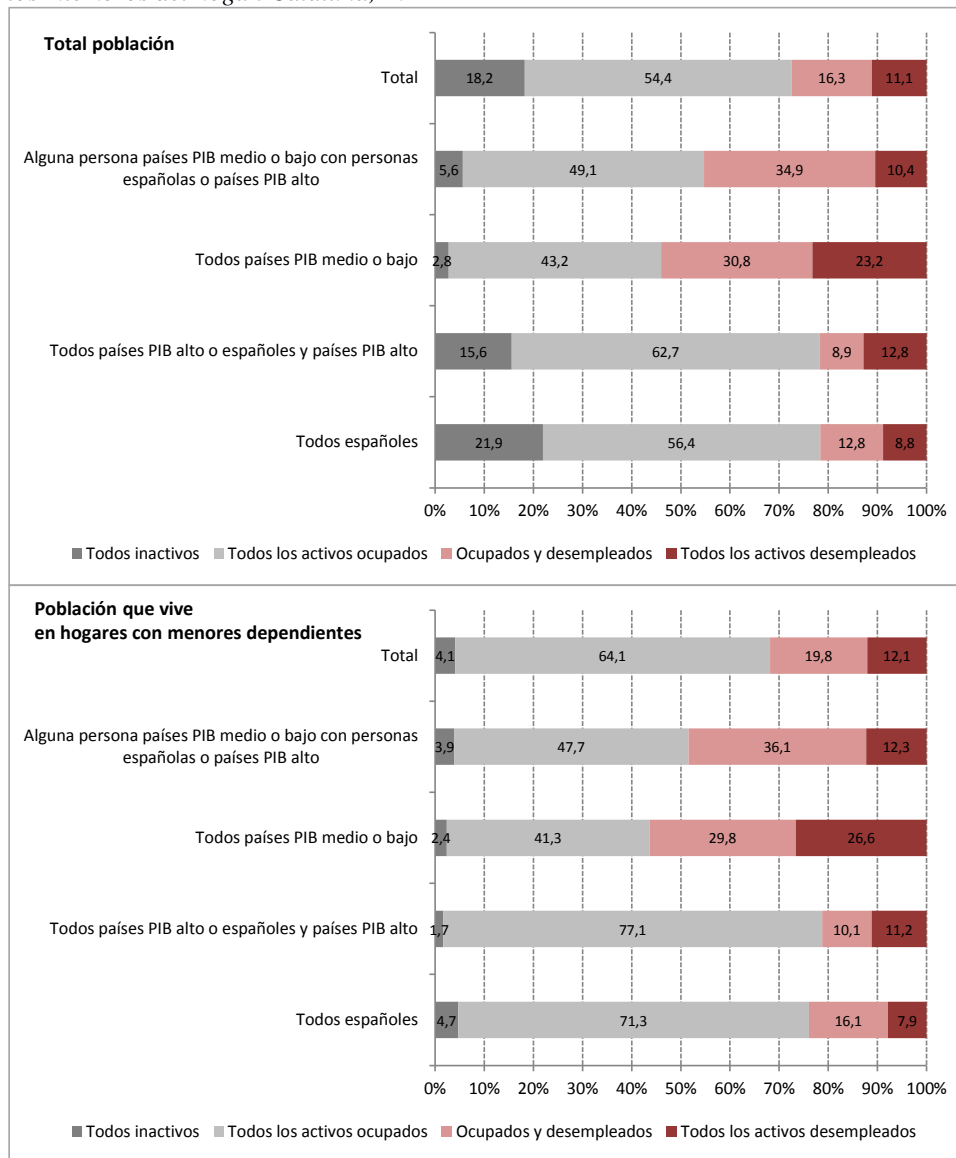
Fuente: Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

### **4.3. Las condiciones laborales y los derechos sociales**

La situación laboral de los hogares donde todos sus miembros son inmigrantes procedentes de países pobres es peor que la del resto de hogares en cuanto a desempleo y precariedad (Alós, 2014). El 23,2% de estos individuos vive en hogares donde todos los miembros activos están desempleados, mientras que en el caso de la población que vive en hogares donde todos los miembros son españoles esta proporción pasa a ser del 8,8% (Gráfico 4). La situación empeora más cuando se considera únicamente aquellos hogares donde hay presencia de menores dependientes.



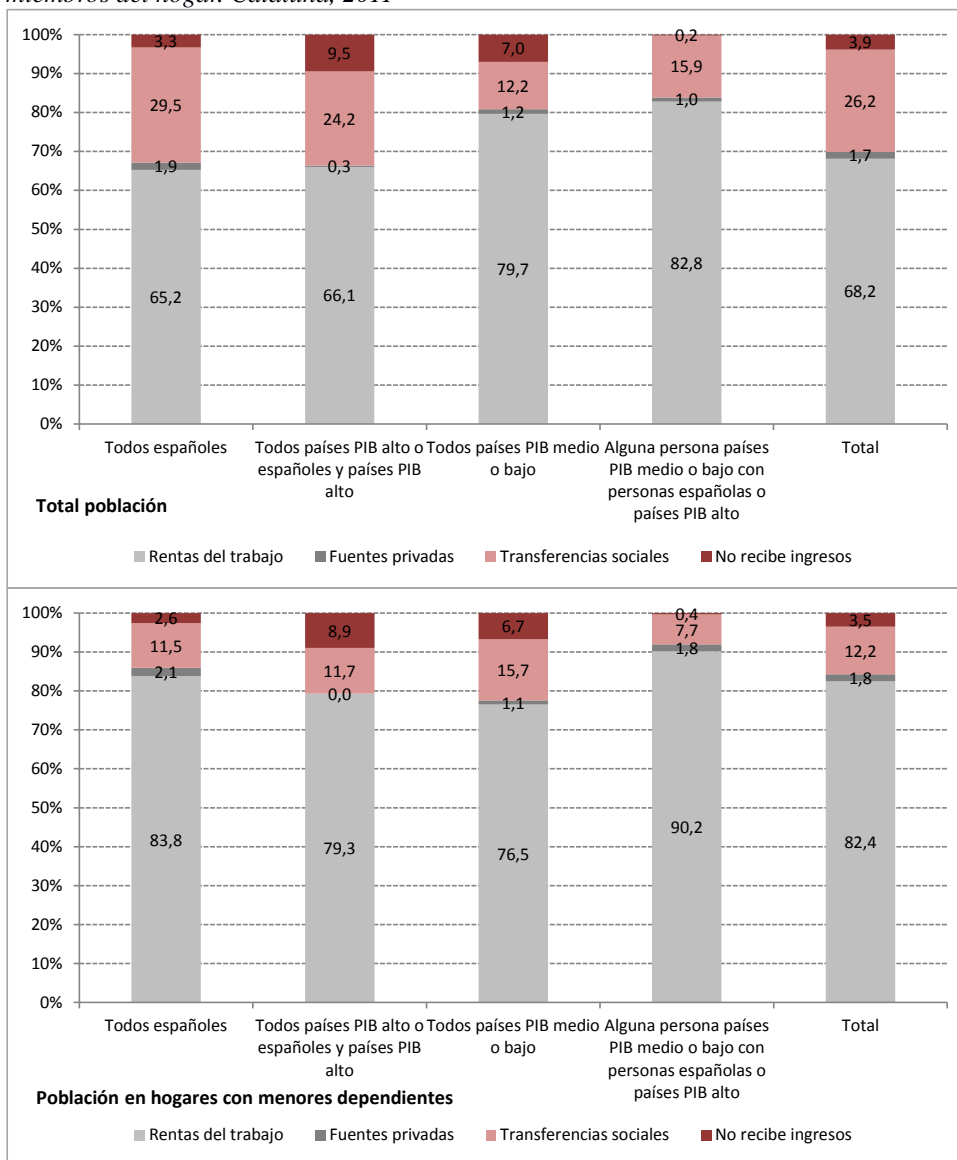
Gráfico 4. Situación del hogar en relación a la actividad según país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

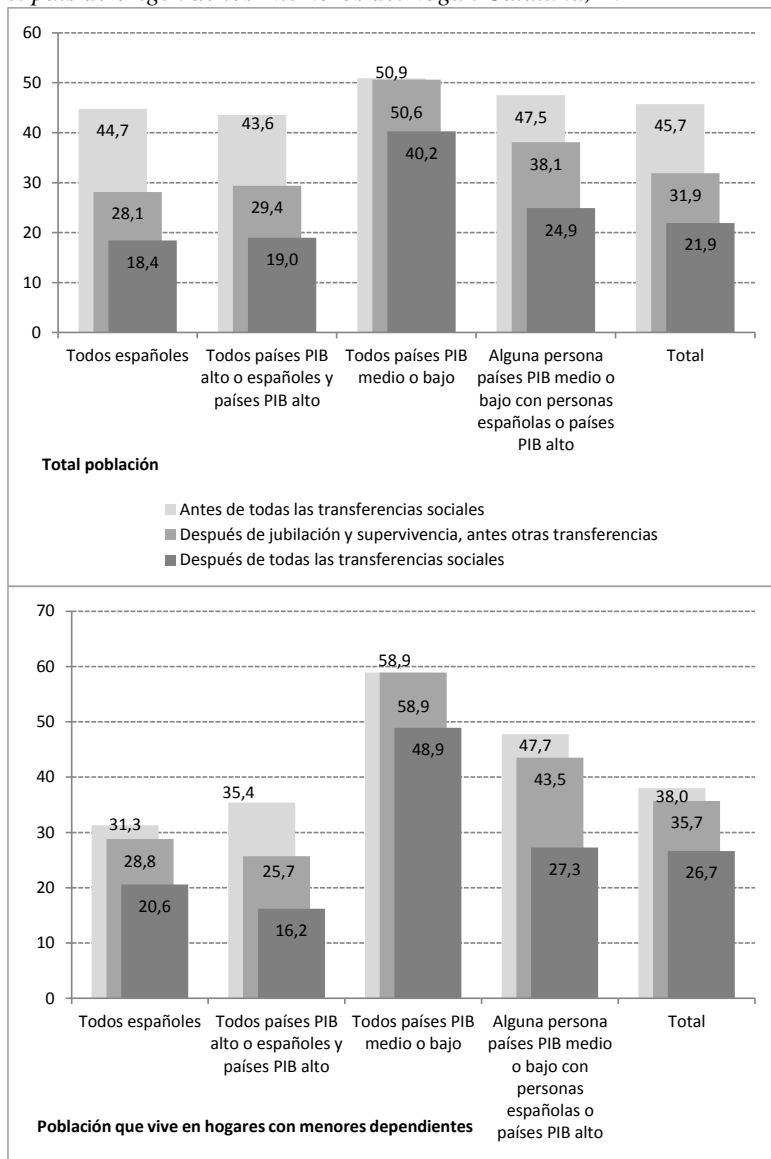
Considerando los hogares con hijos dependientes, las rentas del trabajo constituyen el principal ingreso para el 84% de los nativos, mientras que para los hogares donde todos sus miembros han nacido en países pobres es del 76%, lo que les hace más dependientes de las transferencias sociales (15,7%) y, en los casos más extremos, carecen de cualquier tipo de rentas (6,7%)(Gráfico 5). No obstante, el efecto que tienen las transferencias en la seguridad frente a la pobreza es mucho menor para estos hogares. Las transferencias públicas reducen la pobreza en un 34% de los hogares de españoles y, sólo, un 17% entre los hogares de nacidos en países pobres (Gráfico 6).

Gráfico 5. Tipo de ingreso principal de los hogares según país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

Gráfico 6. Tasas de pobreza antes y después de transferencias sociales según el país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

#### 4.4. La cuestión de la vivienda

La débil política social en esta materia, a diferencia de otros países europeos, y el aumento continuado del precio de la vivienda, muy por encima de la inflación desde finales de los años 90, (Rodríguez, 2009; 2010) han dificultado la accesibilidad a la vivienda de los estratos sociales más jóvenes y pobres (Leal, 2010; Colau y Alemany, 2012). En consecuencia, la población extranjera oriunda de países pobres ha tenido que optar mayoritariamente por el alquiler, y los que han accedido a la propiedad se encuentran mayoritariamente con pagos de hipoteca pendientes (Gráfico 7). Tanto si atendemos a la media, como a la mediana, la población inmigrante ha de destinar más dinero mensual al pago de la vivienda que la población autóctona (Tabla 4) como se puede observar cuando comparamos los costes de los hogares donde residen menores de edad, siendo 681€ la media de los inmigrantes frente a 629,6€ la media de los españoles. Si a esta cantidad mayor, se le añade que las condiciones laborales son peores, se traduce en una tasa de sobrecarga superior (Gráfico 8)<sup>6</sup>.

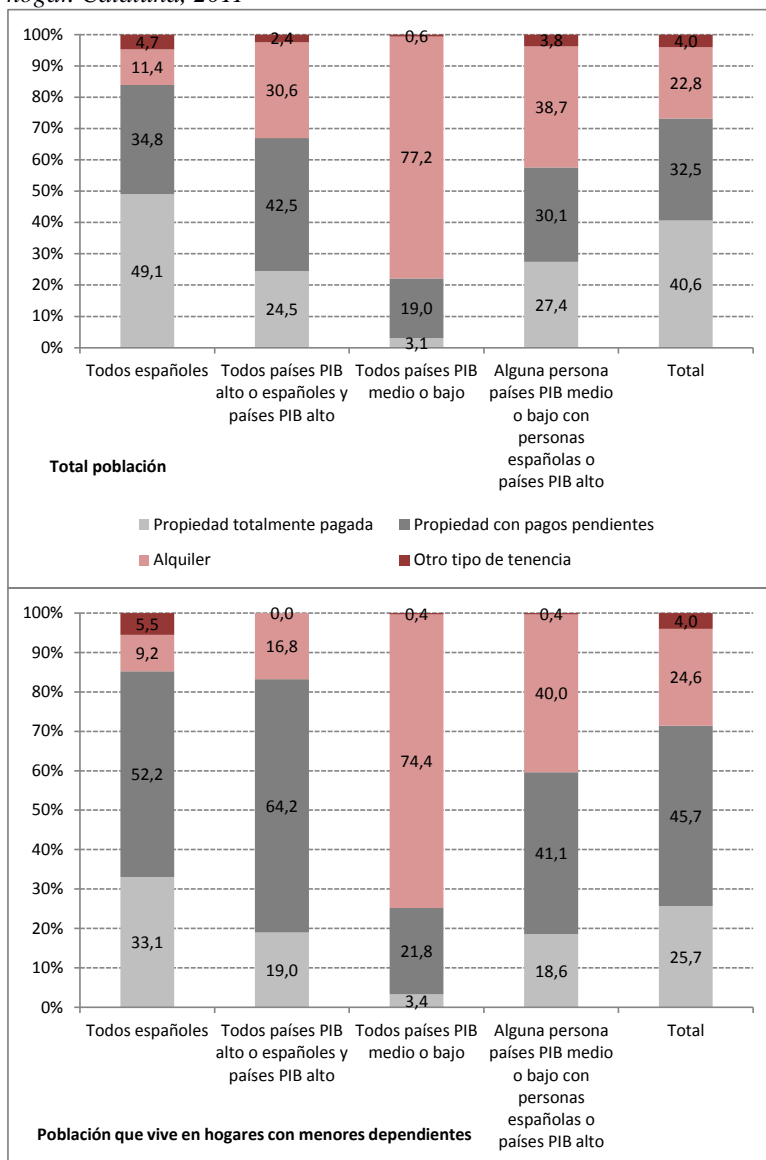
*Tabla 4. Gastos mensuales dedicados a la adquisición y/o mantenimiento de la vivienda según país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011*

	Total población		Población que vive en hogares con menores dependientes	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Todos españoles	502,3 €	337,1 €	629,6 €	604,5 €
Todos países PIB alto o españoles y países PIB alto	691,9 €	672,5 €	790,8 €	762,5 €
Todos países PIB medio o bajo	686,0 €	654,7 €	681,3 €	653,3 €
Alguna persona países PIB medio o bajo con personas españolas o países PIB alto	671,6 €	655,2 €	788,3 €	730,0 €
Total	542,5 €	490,9 €	654,2 €	637,7 €

Fuente: Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

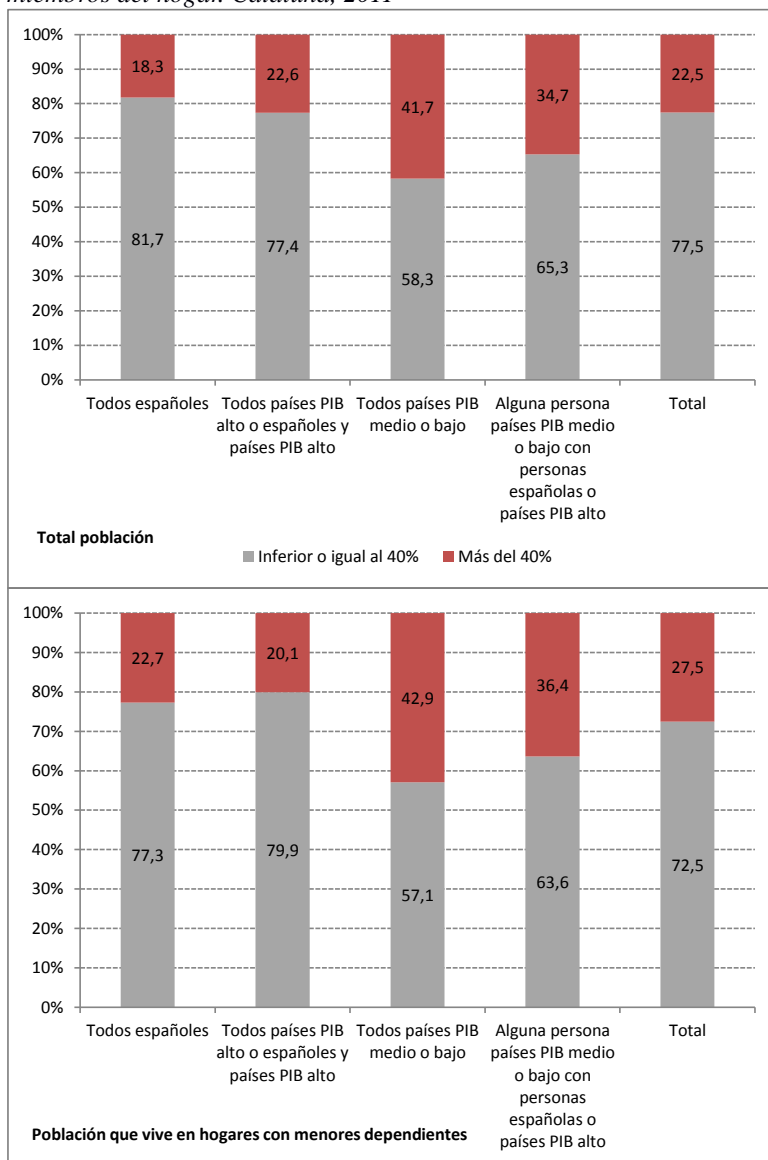
<sup>6</sup> Se cuantifica como el porcentaje de hogares que dedican más del 40% de la renta anual del hogar a los gastos de adquisición de la vivienda. Se consideran como gastos de la vivienda: la cuota íntegra de la hipoteca (en caso que la vivienda sea en propiedad con pagos pendientes), el alquiler (en caso que la vivienda esté alquilada) y otros gastos asociados al mantenimiento de la vivienda (comunidad, agua, electricidad, gas, seguros del continente y algunas tasas e impuestos municipales).

Gráfico 7. Régimen de tenencia según país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

Gráfico 8. Sobrecarga de los gastos de vivienda según país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

## 5. EL PESO EXPLICATIVO DE LA CLASE SOCIAL Y EL LUGAR DE NACIMIENTO EN LAS PAUTAS DE PRIVACIÓN MATERIAL EN EL CONTEXTO DE CRISIS

### 5.1 Especificación del modelo

Para estimar el efecto neto que tiene la condición de inmigrante sobre la posición de clase social hemos especificado un modelo logístico multinomial en el que la variable dependiente es el riesgo de padecer cada uno de los tipos de privación descritos anteriormente. Dado que la muestra analizada se compone de todos los individuos que residen en los hogares, las regresiones se han calculado haciendo una estimación robusta por *cluster* (en este caso el hogar al que pertenecen los individuos) aplicando así un criterio más estricto en cuanto a la significación de los coeficientes. Para mantener la muestra en subgrupos de tamaño aceptable que no perjudiquen la significación estadística de los estimadores, la variable país de origen se ha recodificado en sólo dos categorías: “Españoles y procedentes de países con PIB elevado” y “Procedentes de países con PIB medio o bajo”. Los cálculos se han realizado con el software estadístico STATA.

El modelo se ha estimado en una secuencia de tres variantes<sup>7</sup> (Tabla 5). El modelo base (modelo 1) se ha especificado introduciendo como factores explicativos la clase social, la estructura del hogar, la riqueza de empleo del hogar, la renta disponible y los costes asociados a la vivienda, dejando fuera en un primer momento el *país de origen de los miembros del hogar*, para poder evaluar su peso explicativo a posteriori en los modelos 2 y 3. La clase social se ha construido siguiendo la metodología ESEC (Rose y Harrison, 2010). Al tratarse de la clase social del hogar, se ha optado por asignar a todos los miembros que forman parte la clase más ventajosa en términos conceptuales. En este sentido, se considera que directivos y profesionales ocupan la posición más alta en términos de estatus social, seguidos por las ocupaciones intermedias (que engloban a su vez administrativos cualificados, pequeños empresarios y autónomos y encargados y técnicos) y la clase trabajadora. Las personas desempleadas de larga duración y personas que no han trabajado nunca constituyen una categoría analítica aparte. Las constricciones en el consumo causadas por las necesidades derivadas de los dependientes en el hogar y de la escasez de recursos, las hemos controlado especificando: la estructura del hogar, distinguiendo entre hogares unipersonales, hogares sin menores dependientes y hogares con menores dependientes; la riqueza de empleo del hogar, distinguiendo las categorías:

---

<sup>7</sup> Ver apartado 2.



todos inactivos, todos los activos ocupados, activos ocupados y desempleados y todos los activos desempleados ; y la renta disponible del hogar, ésta nos permite controlar parte de los efectos de la desigualdad intraclase, dado que asumimos una variabilidad importante de ingresos dentro de una misma clase social, derivada del gradiente de precariedad laboral y desigualdad salarial. La renta se ha medido por el quintil de la distribución de la renta que ocupan los individuos. Por último, las constricciones en el consumo vinculadas al coste de la vivienda se han medido especificando el tipo de vivienda (alquiler, propiedad pagada, propiedad sin pagar) y, además, dividiendo la fecha de inicio de la residencia en la vivienda actual en dos grupos: antes y después del año 2000, año éste en que los precios de la vivienda inician un aumento espectacular y continuado hasta 2007<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> La evolución del precio de la vivienda en España y Cataluña puede ser consultada en los datos ofrecidos por Sociedad de Tasación S.A.: [http://www.st-tasacion.es/ext/mercado\\_inmobiliario\\_precio\\_vivienda\\_obra\\_nueva/menu6.php](http://www.st-tasacion.es/ext/mercado_inmobiliario_precio_vivienda_obra_nueva/menu6.php)

Tabla 5. Modelos de regresión multinomial logística sobre el riesgo de padecer diferentes tipos de privación material. Cataluña, 2011

	MODELO 1				MODELO 2				MODELO 3			
	PRIVADOS CON ATRASOS (8,1%)	PRIVADOS SIN ATRASOS (12,9%)	PRIVADOS ENTORNO RESIDENCIAL (9,6%)	PRIVADOS DIMENSIÓN SECUNDARIA (27,0%)	PRIVADOS CON ATRASOS (8,1%)	PRIVADOS SIN ATRASOS (12,9%)	PRIVADOS ENTORNO RESIDENCIAL (9,6%)	PRIVADOS DIMENSIÓN SECUNDARIA (27,0%)	PRIVADOS CON ATRASOS (8,1%)	PRIVADOS SIN ATRASOS (12,9%)	PRIVADOS ENTORNO RESIDENCIAL (9,6%)	PRIVADOS DIMENSIÓN SECUNDARIA (27,0%)
	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)	Exp (B)
Ocupaciones intermedias	2,53***	3,01***	1,07	1,80***	2,48***	2,93***	1,07	1,78***	2,13***	2,66***	1,08	1,86***
Clase trabajadora	4,29***	7,74***	2,00***	2,91***	3,92***	7,01***	1,94***	2,82***	3,40***	7,24***	1,65***	2,75***
Parados de larga duración y personas que no han trabajado nunca	2,83**	6,98***	1,04	2,24***	2,52**	6,11***	0,98	2,09**	1,36	5,25***	0,93	1,91**
Directivos y profesionales (Categoría de referencia)												
1 quintil	8,89***	17,26***	2,66***	4,05***	7,92***	15,54***	2,55***	3,87***	8,36***	16,08***	2,53***	3,86***
2 quintil	4,92***	12,05***	3,32***	3,63***	4,58***	11,31***	3,25***	3,53***	4,85***	11,61***	3,29***	3,52***
3 quintil	2,64***	6,28***	2,01***	2,66***	2,44***	5,93***	1,96***	2,58***	2,60***	6,02***	2,00***	2,59***
4 quintil	1,02	2,63***	2,11***	1,82***	1,00	2,60***	2,10***	1,79***	1,04	2,65***	2,14***	1,80***
5 quintil (Categoría de referencia)												
Todos inactivos	1,72**	4,44***	1,30	1,41***	1,79**	4,75***	1,31	1,43***	1,79**	4,75***	1,32	1,43***
Todos los activos desempleados	7,21***	6,99***	4,34***	3,03***	7,11***	6,90***	4,32***	3,01***	7,07***	6,71***	4,35***	2,97***
Ocupados y desempleados	3,33***	2,42***	2,24***	2,28***	3,15***	2,23***	2,17***	2,20***	3,23***	2,25***	2,17***	2,19***
Todos los activos ocupados (Categoría de referencia)												
Unipersonal	1,36	2,25***	1,22	1,26*	1,45	2,40***	1,25	1,29**	1,50*	2,43***	1,27	1,30**
Hogares con menores dependientes	1,38*	0,74*	1,01	0,82*	1,32	0,68**	1,00	0,81*	1,30	0,68**	0,98	0,81*
Hogares sin menores dependientes (Categoría de referencia)												
Alquiler	8,71***	5,87***	2,47***	2,44***	6,48***	4,18***	2,15***	2,10***	6,36***	4,12***	2,10***	2,09***
Propiedad con pagos pendientes	4,25***	1,12	1,29	1,45***	4,25***	1,11	1,28	1,45***	4,22***	1,10	1,28	1,45***
Propiedad totalmente pagada o cesión gratuita (Categoría de referencia)												
Instalación en la vivienda después del año 2000	1,59**	1,72***	0,74*	1,29**	1,42*	1,48***	0,71**	1,24**	1,43*	1,48**	0,71**	1,23*
Instalación en la vivienda hasta el año 2000 (Categoría de referencia)												
Países PIB medio y bajo					2,55***	3,12***	1,67**	1,73***	1,05	2,65*	1,02	1,76*
Españoles y países PIB alto (Categoría de referencia)												
Ocupaciones intermedias_Países PIB medio y bajo									2,31	1,44	0,85	0,73
Clase trabajadora_Países PIB medio y bajo									2,89*	1,25	3,17*	1,31
Parados larga duración y personas que no han trabajado nunca_Países PIB medio y bajo									17,57**	4,97	3,87	3,51
Directivos y profesionales_españoles y países PIB alto (Categoría de referencia)												
Constante	0,0035	0,0033	0,0644	0,0968	0,0038	0,0036	0,0656	0,0993	0,0042	0,0036	0,0680	0,0983
Log verosimilitud												
Pseudo R <sup>2</sup>				-11.917,4								-11.832,8
n				0,159								0,162
				10,099								10,099

Fuente: Idescat y IERMB, Encuesta de condiciones de vida i hàbits de la població, 2011.

En el segundo modelo (modelo 2) se añade el *país de origen de los miembros del hogar* para evaluar si su incidencia es significativa en la determinación de alguna pauta de privación material más allá de la incidencia derivada de las variables del modelo anterior. En el tercer modelo (modelo 3) se introduce la interacción entre la *clase social del hogar* y el *país de origen de los miembros del hogar*, a partir de la cual se puede observar si la variación en el riesgo de padecer privación material que se produce según la procedencia de los miembros del hogar es homogénea sea cual sea la clase social o, si por el contrario, el riesgo de privación vinculado al status de inmigrante difiere entre clases sociales.

## 5.2. Resultados empíricos

Los resultados del *modelo 1* indican, en primera instancia, que los perfiles de privación material que se dan en la sociedad catalana en el contexto de crisis siguen patrones explicativos diferentes. Por ejemplo, en el perfil de *privados con atrasos* se manifiestan con fuerza dos elementos que se sitúan en el epicentro de la crisis económica, por un lado, la destrucción masiva de empleo y, por otra parte, el elevado coste de la vivienda que durante la época pre-crisis de boom inmobiliario ha visto crecer su precio a una velocidad espectacular (Rodríguez, 2009; 2010). Así, se observa como la probabilidad de padecer este tipo de privación material aumenta de manera considerable si todas las personas activas del hogar se encuentran en situación de desempleo (7,4 veces superior a los hogares donde el paro no ha afectado a ninguna persona). Cuando el paro en el hogar no es total, sino que se combinan situaciones de empleo y desempleo, este riesgo disminuye. Este resultado indica que, como es lógico, cuando disminuyen o desaparecen las rentas del trabajo las dificultades para atender los recibos mensuales de la hipoteca o el alquiler se agudizan, poniendo de manifiesto también de forma indirecta la importancia del peso del gasto en vivienda que han de asumir las familias, sobre todo las más jóvenes. De hecho, el riesgo de estar *privados con atrasos* se reduce considerablemente en los hogares donde todos sus miembros se declaran inactivos, en parte porque se trata de hogares formados en su gran mayoría por jubilados que no han visto alterados sus ingresos con la llegada de la crisis, pero también porque los niveles de deuda asociados a la vivienda son en estos hogares muy bajos, en la medida en que se trata de propiedades totalmente pagadas, a la vez que también se trata de los hogares donde más predominan los alquileres de renta antigua.

La incidencia de la evolución que ha seguido el mercado inmobiliario en este tipo de privación también se plasma en el modelo. Si se observa la variable del año en que se adquirió o se accedió a la vivienda, ésta señala un riesgo relativo de estar privado con atrasos 1,6 veces superior de la población que

accedió a la vivienda a partir del año 2000 (en pleno boom inmobiliario) en relación a los que lo hicieron antes del cambio de siglo. Además, este tipo de privación afecta más a los que residen en una vivienda de alquiler (un riesgo 8,7 veces superior respecto a la propiedad totalmente pagada) que a las familias con endeudamiento hipotecario, aunque el riesgo de éstas últimas también es elevado.

La clase social y la renta disponible también condicionan el riesgo de privación con impagos. Son los estratos sociales más bajos (clase trabajadora o quintiles de renta 1 y 2) quienes presentan mayor riesgo de estar *privados con atrasos* que los estratos sociales altos (clase de directivos y profesionales o quintil de renta 5). No obstante, es preciso señalar que éste no es el tipo de privación en el que el estatus social discrimina más; se podría decir que, a pesar de que se mantienen las diferencias de intensidad entre clases y estratos de renta, este riesgo alcanza a todo el espectro social, especialmente entre las familias jóvenes con menores de edad a su cargo (Sarasa et al., 2013); véase que la condición de tener menores de edad en el hogar aumenta 1,38 veces el riesgo de privación relativa con atrasos en los pagos, mientras que su efecto en los otros tipos de privación es insignificante o incluso de signo contrario.

En cuanto al otro tipo de privación material estrechamente vinculado con la situación de crisis, esto es, las personas que no sufren privaciones básicas, pero que no pueden permitirse ningún gasto extra, se advierte una relación con las variables explicativas del modelo muy similar al perfil de privaciones con atrasos, si bien de menor intensidad. Es decir, sin borrar la existencia de desigualdades sociales, que existen, la probabilidad de pertenecer a este grupo está más diluida entre todos los estratos de la población de Cataluña. El riesgo de “vivir al día” se “democratiza” en tiempos de crisis, siendo precisamente este proceso de extensión social del riesgo un rasgo común en los perfiles de privación que más han crecido en el contexto de recesión económica. Hay, sin embargo, una diferencia relevante: la estructura del hogar. Si bien en el caso de las privaciones con atrasos son los hogares con hijos dependientes los que tienen más riesgo, en el caso de los *privados de cualquier capacidad de ahorro* son los hogares unipersonales y también los formados por adultos sin hijos dependientes los más vulnerables.

La clase social y el nivel de renta tienen efectos más determinantes en el riesgo de *privación sin atrasos* que, como se explicó anteriormente, se trata de un tipo de privación material más estructural, cuyo alcance se ha mantenido inalterado con la llegada de la crisis. Así, el riesgo de una persona de clase trabajadora de no tener capacidad para cubrir las necesidades consideradas básicas es casi más de 8 veces superior al de una persona de la clase de directivos y profesionales, y el de los desempleados de larga duración o personas que no han trabajado nunca es 7 veces superior.

Atendiendo a los niveles de renta, también se produce una relación de a menos renta más riesgo de privación material, siendo para los individuos situados en el quintil 1 (el más pobre) 17 veces más probable padecer este tipo de privación que para los individuos con una renta familiar situada en el quintil 5 (el más rico).

Finalmente, el grupo caracterizado por la *privación en el entorno residencial* es el que menos se ajusta al modelo diseñado. No se observa una relación clara y nítida con la renta y menos aún con la clase social, donde sólo es significativa la clase trabajadora. Por otra parte, el riesgo de pertenecer a este grupo disminuye si el acceso a la vivienda se produjo después del año 2000, es decir, los que cambiaron de vivienda o se emanciparon más recientemente sufren menos privación asociada al entorno residencial. Ahora bien, si el acceso a la vivienda se realiza vía alquiler, el riesgo relativo aumenta del orden de 2,5 veces. De hecho, es en las ciudades más grandes donde el régimen de alquiler adquiere mayor relevancia respecto a otras formas de tenencia, lo que refuerza la idea de que se trata de un tipo de privación con un fuerte componente urbano (el 36% de las viviendas de la ciudad de Barcelona son de alquiler, mientras que para toda Cataluña el porcentaje se reduce al 23%).

En el *modelo 2* la introducción del *país de origen de los miembros del hogar* conlleva un mejor ajuste del modelo<sup>9</sup>. De esta manera, se confirma que más allá de lo que explican el resto de variables introducidas en el modelo, una parte de las pautas de privación material que sufre la población vendría explicada por el origen de los miembros de los hogares donde residen los individuos, aunque ésta condición no es la que tiene un efecto más importante. Aún así, los resultados muestran que los individuos que residen en hogares formados por miembros nacidos en países pobres tienen más probabilidad de padecer cualquier tipo de privación material que el resto de población, especialmente las *privaciones con atrasos y sin atrasos*. No obstante, la relevancia que mantiene la clase social del hogar y el nivel de renta familiar en este modelo y particularmente en estos dos tipos de privación material es mucho más elevada que el efecto del país de origen.

De hecho es la interacción entre la clase social del hogar y el lugar de nacimiento de los miembros del hogar la que mejor predice las pautas de privación material que padece la población (Modelo 3). En este caso, la interacción es significativa, aunque no contribuye en términos estrictamente estadísticos a mejorar el ajuste del modelo. Sin embargo, el que haya interacción no implica necesariamente que las variables no tengan influencia

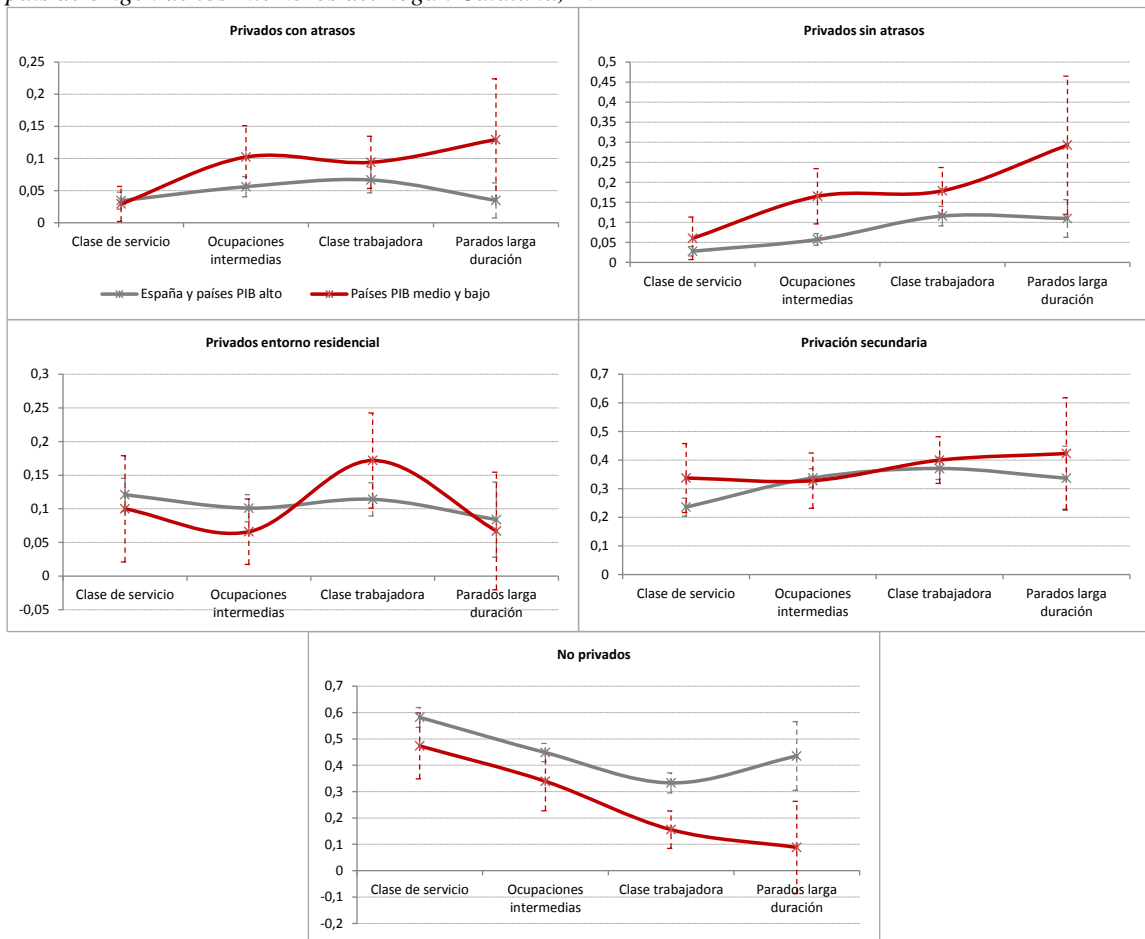
---

<sup>9</sup> El ajuste del modelo se ha evaluado mediante el pseudo R2 y el BIC (Bayesian Information Criterion), ambos basados en la verosimilitud del mismo.

por separado. La clase social del hogar sigue teniendo peso explicativo por sí misma, mientras que la capacidad explicativa del *país de origen de los miembros del hogar* se desvanece al interaccionar con la clase social. Por lo tanto, atendiendo al comportamiento de estas dos variables, los resultados permiten confirmar que el riesgo de sufrir privación material depende principalmente de la posición de clase y en menor medida del lugar de procedencia de los miembros del hogar, que aparece más como un complemento o efecto intensificador de la clase social. El cálculo de las probabilidades predichas ofrece con mayor detalle el significado de este efecto.

Así, se observa que el hecho de residir en un hogar donde los miembros proceden de países de baja renta agudiza los efectos de clase con respecto al riesgo de padecer algún tipo de privación material (véase en el Gráfico 9, las predicciones para el perfil de hogares que no padecen ninguna privación), pero este efecto es sólo estadísticamente significativo para los hogares de clase trabajadora, o cuyo sustentador principal es inactivo o está en el paro desde hace más de 11 meses. Mientras que para los autóctonos y venidos de países ricos de clase trabajadora la probabilidad de no sufrir privación material (*no privados*) es de 0,33, en el caso de los procedentes de países de medio y bajo PIB pertenecientes a la mismas clase social esta probabilidad se reduce al 0,16.

Gráfico 9. Valores medios predichos (predicted means) de la interacción clase social y país de origen de los miembros del hogar. Cataluña, 2011



Fuente: Idescat y IERMB, Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població, 2011.

La probabilidad predicha para la misma interacción en relación a los distintos tipos de privación material no arroja resultados tan claros como el anterior, salvo en el caso de la privación material de carácter más estructural (*privados sin atrasos*), donde de nuevo el origen intensifica el efecto de clase. Pero en esta ocasión las diferencias adquieren relevancia para las ocupaciones intermedias. Si para los procedentes de países ricos, la probabilidad de sufrir la *privación sin atrasos* se comporta de la manera esperada (y de acuerdo a los datos anteriores) —es decir, que a medida que se desciende en la escala

social aumenta la probabilidad de padecer este tipo de privación material—, para los venidos de países de bajo nivel adquisitivo, sin embargo, se rompe esta tendencia gradual que marca la clase social, y el riesgo de padecer este tipo de privación es prácticamente igual para las ocupaciones intermedias y la clase trabajadora.

## 6. CONCLUSIONES

La observación de la privación en el consumo de bienes básicos matiza el alcance que tiene la pobreza cuando se mide sólo a través de la renta disponible. Por ejemplo, los autónomos y pequeños empresarios, que constituyen uno de los grupos con mayor riesgo de pobreza monetaria entre la población catalana, no es el grupo más precario en términos de consumo. El grupo con más dificultades para consumir bienes básicos es el formado por los trabajadores asalariados semi y poco cualificados, indicando que este grupo sufre una pobreza más consistente y estructural, mientras que los autónomos y pequeños empresarios podrían ser objeto de una conjunción de caída coyuntural de ingresos, persistencia de patrimonio para hacer frente a la pérdida de ingresos y, quizás, una mayor tendencia a infradeclarar sus ingresos. Este hecho demuestra la relevancia de la consideración de la privación material en el estudio de la pobreza y la exclusión social.

En general, la renta y la clase social tienen menor poder explicativo de los perfiles de privación emergentes en el contexto de crisis, detectándose una cierta ‘democratización del riesgo’, mientras que tienen mucho poder explicativo respecto a la privación material de carácter estructural. Si antes de la crisis eran la clase trabajadora y los parados de larga duración o inactivos los que asumían principalmente el riesgo de privación relativa, ahora este riesgo se distribuye también entre las ocupaciones intermedias, compuestas por pequeños empresarios, autónomos, supervisores y administrativos cualificados.

En este nuevo escenario de privaciones, los inmigrantes nacidos en países pobres tienen un riesgo superior al que tienen los nativos y los inmigrantes nacidos en países ricos. En buena medida, ese mayor riesgo se explica por la posición que los inmigrantes ocupan en la estructura de clases de la sociedad de acogida. Téngase en cuenta que, en cualquier perfil de privación, el efecto de pertenecer a la clase trabajadora explica mucho más que la mera condición de inmigrante de un país pobre. Pero la clase social no explica todo el riesgo. Una vez controladas la renta disponible neta de gastos de la vivienda, así como la precariedad laboral y la estructura de los hogares, subsiste un diferencial de riesgo que es significativo estadísticamente para los inmigrantes de clase trabajadora y para aquellos que se encuentran en



situación de desempleo por largos períodos de tiempo. Nuestro modelo no ha podido medir el patrimonio acumulado de los hogares, ni las deudas y remesas que los inmigrantes envían a sus países de origen, por lo que es razonable pensar que una parte, o todo, el diferencial de riesgo pudiera ser explicado por estos factores, asumiendo que estos factores afectarían sólo a los inmigrantes de clase trabajadora y no a los de otras clases sociales.

No obstante, nuestro modelo ha sido incapaz de estimar diferencias significativas en lo concerniente a perfiles de privación específicos, salvo en el caso del perfil de *privados en el consumo de bienes básicos, sin atrasos en el pago de deudas*; una privación de carácter estructural que los inmigrantes de países pobres que trabajan en ocupaciones intermedias padecen con un riesgo significativamente más elevado que el de los nativos, situándoles en niveles de riesgo similares a los que padecen los inmigrantes de países pobres ocupados como asalariados poco cualificados. Sólo nos queda pensar que haya un sesgo en la distribución de las ocupaciones intermedias entre los inmigrantes de países pobres y los nativos. Las clases intermedias agrupan a empleados administrativos cualificados, supervisores, pequeños empresarios y trabajadores autónomos. Es sabido que la situación de los autónomos es muy heterogénea puesto que incluye a trabajadores asalariados como ‘falsos autónomos’. Si esta condición de falsos autónomos fuera más frecuente entre los inmigrantes, como parece probable, se explicaría por qué, a diferencia de los nativos, los inmigrantes de países pobres de ‘clase intermedia’ compartirían el mismo riesgo que sus congéneres de clase trabajadora.

En el conjunto de privaciones, el diferencial de riesgo que padecen los inmigrantes de países pobres respecto a los de países ricos y los nativos sería explicable por la falta de patrimonio y por el envío de remesas a sus países de origen. Pero esto no es más que una conjetura que requiere ser contrastada con datos más completos que los utilizados en esta investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alós, Ramon (2014). “Menos empleo y más precariedad”. En: F. Miguelez y P. López (eds.), *Crisis, empleo e inmigración en España*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Bauer, Thomas K. et al. (2011). “A Comparative Analysis of the Nativity Wealth Gap”. *Economic Inquiry*, 49(4): 989-1007.
- Bernardi, Fabrizio; Garrido, Luis y Miyar, María (2010). “The Recent Fast Upsurge of Immigrants in Spain and Their Employment Patterns and Occupational Attainment”. *International Migration*, 49 (1): 148-187.
- Colau, Ada y Alemany, Adrià (2012). *Vidas hipotecadas*. Barcelona: Cuadrilátero de libros.
- Corrigan, Owen (2014). “Migrant deprivation, conditionality of legal status and the welfare state”. *Journal of European Social Policy*, 24(3): 223-239.
- Gonzalez, Libertad y Ortega, Francesc (2013). Immigration and Housing Booms: Evidence From Spain. *Journal of Regional Science*, 53(1), 37–59.
- Haisken DeNew, John P. y Sinning, Mathias (2010). “Social deprivation of immigrants in Germany“. *Review of Income and Wealth*, 56(4): 715-733.
- Hildebrand, Vincent A.; Pi Alperin, Maria N. y Van Kerm, Philippe (2012). “Measuring and accounting for the deprivation gap of Portuguese immigrants in Luxembourg”. *CEPS-Instead Working Paper*, 2012-33.
- Leal, Jesús (2010). “La formación de las necesidades de la vivienda en la España actual”. En: J. Leal (coord.), *La política de vivienda en España*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Lianos, Theodore P. y Cavounidis, Jennifer (2010). “Immigrant Remittances, Stability of Employment and Relative Deprivation”. *International Migration*, 48(5): 118-141.
- Mack, Joanna y Lansley, Stewart (1985). *Poor Britain*. London: Allen and Unwin.

- Martín, Antonio; López-Roldán, Pedro y Molina Óscar (2011). “Movilidad ascendente de la inmigración en España: ¿asimilación o segmentación ocupacional?”. *Papers: revista de sociologia*, 96(4): 1335-1362.
- Martínez, Rosa (2010). “Baja renta y privación material de la población inmigrante en España”. *Presupuesto y Gasto Público*, 61: 311-336.
- Módenes, Juan A. (2007). Una visión demogràfica de la movilidad residencial reciente en España. En: J. M. Feria (ed.), *La vivienda y el espacio residencial en las áreas metropolitanas*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Muñoz de Bustillo, Rafael y Antón, José I. (2010). “From rags to riches? Immigration and poverty in Spain”. *MPRA Paper* No. 21095.
- Nelson, Kenneth (2012). “Counteracting material deprivation: The role of social assistance in Europe”. *Journal of European Social Policy*, 22(2): 148-163.
- Nolan, Brian y Whelan, Christopher T. (2010). “Using non-monetary deprivation indicators to analyse poverty and social exclusion: Lessons from Europe?”. *Journal of Policy Analysis and Management*, 29(2): 305-325.
- Requena, Miguel y Sánchez-Domínguez, María (2011). “Las familias inmigrantes en España”. *Revista Internacional de Sociología*, 69(1): 79-104.
- Rodríguez, Julio (2009). “Políticas de vivienda en un contexto de exceso de oferta”. *Fundación Alternativas. Documentos de trabajo 155/2009*.
- Rodríguez, Julio (2010). “La demanda de vivienda y el esfuerzo económico”. En: J.Leal (coord.), *La política de vivienda en España*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Rose, David y Harrison, Eric (eds.) (2010). *Social class in Europe : an introduction to the European Socio-economic Classification*. Londres: Routledge.
- Sarasa, Sebastià; Porcel, Sergio y Navarro-Varas, Lara (2013). “L’impacte social de la crisi a l’Àrea Metropolitana de Barcelona i a Catalunya”. *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 56: 10-88.
- Townsend, Peter (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth: Penguin.

- Watson, Dorothy; Whelan, Christopher T. y Maitre, Bertrand (2007). “Validating the European Socio-economic Classification: Cross-Sectional and Dynamic Analysis of Income Poverty and Lifestyle Deprivation”. *ESRI Working Paper*, 201.
- Whelan, Chrispopher T.; Layte, Richard y Maitre, Bertrand (2003). “Persistent income poverty and deprivation in the European Union: an analysis of the first three waves of the European Community Household Panel”. *Journal of Social Policy*, 32(1): 1-18.
- Whelan, Christopher T. y Maitre, Bertrand (2010). “Welfare regime and social class variation in poverty and economic vulnerability in Europe: an analysis of EU-SILC”. *Journal of European Social Policy*, 20(4): 316-333.
- Whelan, Christopher T. y Maitre, Bertrand (2012). “Understanding material deprivation in Europe: a multilevel analysis”. *GINI DiscussionPaper*, 37.